

una de las sociedades, si fuera posterior, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretenda valerse, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo en el supuesto de que no se presentaran alegaciones en dicho plazo, y dado que el presente acuerdo de incoación contiene un pronunciamiento preciso acerca de las responsabilidades imputadas, el contenido del mismo será considerado como propuesta de resolución, debiendo entenderse a tal efecto propuesta la imposición a cada una de las entidades inculpadas de la correspondiente sanción de multa por el importe que en el anexo se detalla.

#### Anexo

*Relación de número de expedientes; sociedades inculpadas; domicilio social; capital social (euros) y multa propuesta (euros) para cada sociedad*

2007016030. Arriate Sol, S.L. P.º del Revellín, 21, 51001 Ceuta. 32.606,59. 1.753,79.

2007016058. Home Golf IV, S.A. Avda. A.L. Alcalde Sánchez Prados, 5-5.º I, 51001 Ceuta. 390.657,87. 10.367,85.

2007016067. Construcciones Intecom Ceuta, S.L. C/ Calderón de la Barca, 13, 51002 Ceuta. 122.003,00. 5.023,72.

2007016085. Johnson Producción Ceuta, S.L. C/ Hernán Cortés, 4 Bajo Drcha., 51002 Ceuta. 126.212,00. 5.139,50.

2007016148. Sebti Inversiones, S.L. C/ Regulares, 11, 51002 Ceuta. 152.224,00. 5.815,82.

2007016157. TNP Construcción Ceuta, S.A. Paseo del Revellín, 7 - 2.ª Planta Izq., 51001 Ceuta. 600.000,00. 13.266,71.

2007016166. Yamila Real, S.L. Plaza de los Reyes, 11 -B- Oficina n.º 4, 51001 Ceuta. 87.010,00. 3.971,03.

2007016175. Patrimonial Zahira, S.L. Plaza de los Reyes, 11 B Oficina n.º 4, 51001 Ceuta. 201.010,00. 6.943,47.

2007016184. Rioviejo del Guadiana, S.A. Avda. de África, s/n - Sexto D, 51001 Ceuta. 961.619,37. 17.259,73.

2007016193. Acuicultura de Ceuta, S.A. C/ Independencia, 5, 51001 Ceuta. 855.585,81. 16.181,30.

2007016210. Abdomilo, Sociedad Limitada. Polígono el Tarajal, nave 16, 51003 Ceuta. 120.202,42. 4.973,58.

2007016238. Insacyl Internacional, S.A. Carretera de Madrid, 79, 37008 Salamanca. 150.253,03. 5.766,71.

2007016247. Lesaza, S.L. Avda. de Portugal, 74, 37005 Salamanca. 222.374,48. 7.393,59.

2007016265. Cármicas Marguel, S.A. Arrabal, 14, 37874 Gajates (Salamanca). 504.850,76. 12.024,99.

2007016274. Fuente Arenosa, S.L. Fuente Arenosa, 37170 El Pino de Tormes (Salamanca). 192.323,87. 6.753,65.

Madrid, 20 de junio de 2007.—Secretario General, Juan Manuel Pérez Iglesias.

## MINISTERIO DE FOMENTO

43.134/07. **Resolución de 15 de junio de 2007 de la Cuarta Jefatura de Construcción de la Subdirección General de Construcción por la que, a efectos expropiatorios, se abre información pública y se convoca para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras de la Modificación n.º 1 del Proyecto: «Corredor noreste de Alta Velocidad. Línea A.V. Teruel-Zaragoza. Instalaciones de seguridad y comunicaciones. Fase I» (TAR-5).**

El Proyecto de referencia, está dentro del ámbito de aplicación de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, por lo que en virtud de su artículo 6 queda establecida la urgencia de ocupación, a efectos de expropiación forzosa, de los bienes y derechos afectados por las obras.

A tenor de todo ello, la tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar a lo previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 98 de la citada Ley de Expropiación Forzosa y según lo señalado en su artículo 52:

Esta Jefatura ha resuelto abrir Información Pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la provincia y Diarios «Heraldo de Aragón» y «El Periódico de Aragón», en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios

que figuran en la relación adjunta, y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por las obras, puedan formular por escrito ante esta 4.ª Jefatura de Construcción (Plaza de los Sagrados Corazones, n.º 7, 28036 Madrid), o ante el Ayuntamiento del término municipal correspondiente, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación, así como consultar los planos parcelarios, lo que podrán hacer igualmente en las oficinas de los Ayuntamientos. Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio, a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la modificación efectuada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Así mismo se convoca a los interesados que figuran en la relación que se acompaña al presente anuncio para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, correspondientes a los bienes y derechos afectados por las obras mencionadas, acto que tendrá lugar en las dependencias del los Ayuntamientos de Encinacorba y Villarreal de Huerva, en la provincia de Zaragoza, durante los días y horas que se reseñan en el calendario que figura al final de esta convocatoria, sin perjuicio de proceder, a instancia de parte, de acuerdo con la 3ª consecuencia del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa. Del emplazamiento se dará traslado a cada uno de los interesados mediante citación individual.

Al acto convocado deberán comparecer todos los titulares de los bienes y derechos afectados, por sí o representados por persona provista de poder suficiente, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (Documento Nacional de Identidad/Número de Identificación Fiscal), como de la titularidad de los mismos, y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo los comparecientes que lo deseen hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario. Según establece el artículo 5 de la Ley de Expropiación Forzosa, en caso de incomparecencia se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal.

Calendario para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación

Ayuntamiento de Encinacorba: Día 25 de julio de 2007. De 16,30 a 18,30 horas

Ayuntamiento de Villarreal de Huerva Día 26 de julio de 2007 De 9,00 a 12,30 horas

Madrid, 15 de junio de 2007.—El Ingeniero Jefe de la 4.ª Jefatura de Construcción, Faustino Secades Gallego.

**Modificación número 1 del proyecto constructivo del “Corredor Noreste de Alta Velocidad.  
Línea A.V. Teruel-Zaragoza. Instalaciones de seguridad y comunicaciones. Fase I” (T AR-5)**

*Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos. Término municipal de Encinacorba*

N.º de orden	Datos catastrales		Titular actual	Aprovechamiento	Tipo afección (m²)			Acta previa	
	Pol.	Par.			Exprop.	Serv.	Ocupación temporal	Fecha	Hora
50.098-001	41	54	PILAR CABEZAS MORALES C/ MIRANDA DE ARGA, 3 - 31015 PAMPLONA	LABOR SECANO	1	700	91	25/7/2007	16:30
50.098-002	41	55	JUANA SANCHO GUILLEN C/ JOSÉ LACASA, 67 - 50470 ENCINACORBA	VIÑA SECANO	0	1600	195	25/7/2007	16:30
50.098-003	41	68	JUAN MARIN YA DOMICILIO DESCONOCIDO	LABOR SECANO	0	220	0	25/7/2007	17:15
50.098-004	41	67	CESAREO SANCHO GUZMAN PZA. ISERN ANDRÉS - 50470 ENCINACORBA	LABOR SECANO	0	900	0	25/7/2007	17:15
50.098-005	41	118	PEDRO GASCA MORALES C/ SALVADOR ALLUE, 11 9.º A - 50001 ZARAGOZA	LABOR SECANO	1	1260	155	25/7/2007	18:00
50.098-006	41	65	PEDRO GASCA MORALES C/ SALVADOR ALLUE, 11 9.º A - 50001 ZARAGOZA	LABOR SECANO	0	1600	0	25/7/2007	18:00
50.098-007	41	64	PEDRO GASCA MORALES C/ SALVADOR ALLUE, 11 9.º A - 50001 ZARAGOZA	LABOR SECANO	1	1340	69	25/7/2007	18:00

*Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos. Término municipal de Villarreal de Huerva*

N.º de orden	Datos catastrales		Titular actual	Aprovechamiento	Tipo afección (m²)			Acta previa	
	Pol.	Par.			Exprop.	Serv.	Ocupación temporal	Fecha	Hora
50.292-001	10	33	SANCHEZ LAZARO VICENTE B.º BAJO, S/N - 50490 VILLARREAL DE HUERVA	LABOR SECANO	1	190	104	26/7/2007	9:00
50.292-002	10	29	MARTIN MALLEN TOMASA Y MIGUEL C/ ARRABAL 2 - 50490 VILLARREAL DE HUERVA	LABOR SECANO	1	130	35	26/7/2007	9:00
50.292-003	10	28	MARTIN MALLEN TOMASA Y MIGUEL C/ ARRABAL 2 - 50490 VILLARREAL DE HUERVA	LABOR SECANO		120		26/7/2007	9:30
50.292-004	10	25	MUÑOZ SANCHEZ MARIA C/ CERNADA, S/N - 50490 VILLARREAL DE HUERVA	LABOR SECANO		560		26/7/2007	9:30
50.292-007	9	66	JESUS MARIN MAINAR C/ ARBOLEDA, 19 - 0180 UTEBO (ZARAGOZA)	LABOR SECANO		330	23	26/7/2007	10:00
50.292-010	9	65	LORENTE CANTIN PABLO C/ MAYOR, S/N - 50490 VILLARREAL DE HUERVA	LABOR SECANO	2	790	352	26/7/2007	10:00
50.292-013	9	55	AGUSTÍN VALERO SIMONA C/ BARRIO VERDE, S/N - 50490 VILLARREAL DE HUERVA	LABOR SECANO		290		26/7/2007	10:30
50.292-014	9	54	MARTÍN SANCHEZ EMILIA C/ ARRABAL, S/N - 50490 VILLARREAL DE HUERVA	LABOR SECANO	1	1090	40	26/7/2007	10:30
50.292-015	9	51	SANCHEZ VALERO MIGUEL ANGEL CON. ESTACION, S/N - 50490 VILLARREAL DE HUERVA	LABOR REGADÍO		5		26/7/2007	11:00
50.292-016	9	151	SANCHEZ LAZARO JOSE DOMICILIO DESCONOCIDO	LABOR SECANO		230		26/7/2007	11:00
50.292-018	9	162	MALLÉN SANCHEZ Mª TERESA C/ BARRIO BAJO, S/N - 50490 VILLARREAL DE HUERVA	LABOR REGADÍO		780		26/7/2007	11:30
50.292-019	9	99	CODINA LOPEZ JOSE C/ ENMEDIO, S/N - 50490 VILLARREAL DE HUERVA	LABOR REGADÍO	2	1900	242	26/7/2007	11:30
50.292-020	9	100	MARTIN LAZARO VICTORIANO CON. ESTACION, S/N - 50490 VILLARREAL DE HUERVA	LABOR SECANO		810	164	26/7/2007	12:00
50.292-021	9	141	MARTIN MALLEN MIGUEL C/ ARRABAL, 7 - 50490 VILLARREAL DE HUERVA	LABOR SECANO	1	720	39	26/7/2007	12:00
50.292-023	9	18	GUILLÉN RACHO FELICIDAD LA MUEDRA - 50490 VILLARREAL DE HUERVA	LABOR REGADÍO		118		26/7/2007	12:30
50.292-024	9	9004	DESCONOCIDO	IMPRODUCTIVO	1	30	62	26/7/2007	12:30